



L a C a i d a , D e b o r a A r a n g o

DEVELANDO ALGUNOS

INTRODUCCIÓN:

Consideré importante abordar el tema de la participación de las mujeres desde sus obstáculos, sus limitaciones y sus proyecciones, como una posibilidad de someter al debate algunos interrogantes sobre aquella y con el deseo de que al interactuar con

o t r a s
reflexiones,
p u e d a n
c o n t i n u a r
a b r i e n d o
caminos, por lo pronto, para formularlos mejor.

OBSTÁCULOS PARA LA

JUANITA BARRETO GAMA

Empiezo con algunas de las preguntas que a menudo han estado presentes en diversos acercamientos a este tema:

Profesora Asociada Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Integrante Grupo Mujer y Sociedad.

Por qué referirnos a la participación de las mujeres de modo específico cuando la participación de los seres humanos en su conjunto ha estado también plagada de obstáculos y limitaciones y cuando la historia del poder y de su ejercicio ha sido también la historia de los avatares de la participación de muchos amplios y diversos grupos y sectores sociales en ella?

PARTICIPACIÓN

Qué intereses subyacen en las demandas de participación o en las negativas ante las convocatorias a participar en acciones o procesos definidos como «espacios de participación»?

Qué sentido tiene pensar en la participación y de modo específico en la participación de las mujeres, para la construcción de proyectos éticos que llenen de contenido los valores de libertad, igualdad y justicia y las relaciones entre éstos?

DE LAS MUJERES¹

¹ Primera versión de este ensayo se presentó en el Seminario «Género, Participación y Desarrollo», organizado por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle. Cali, Junio 27 y 28 de 1996

Estos interrogantes estarán atravesando las reflexiones de este artículo, en el cual me propongo develar y caracterizar algunos obstáculos relevantes para la participación de las mujeres formulando, a medida que avanzo en ellos, unas mínimas consideraciones sobre el concepto de participación en sentido amplio y presentando algunos ejemplos relativos a los mecanismos de participación ciudadana. Plantearé además a manera de perspectivas, elementales consideraciones sobre estrategias y prácticas de las mujeres en el enfrentamiento de tales obstáculos.

Deseo partir de la lectura de algunos fragmentos de una de las últimas obras de Angeles Mastretta, escritora y periodista mexicana, recientemente puesta en circulación en nuestro país:

«... Le tocó ser mujer, pero ella sabe que siempre será un barco a la deriva (p.21)...antes de los quince años uno podía darse el lujo de tener amigos...pero a los quince años eso quedaba prohibido en nuestra cabeza, y nuestro desatinado corazón tenía que conformarse con la barbaridad de pensar que cada hombre al que le dirigíamos la palabra era un probable marido y como tal un enemigo en el que practicar las mas complicadas tácticas y estrategias conducentes a formar un hogar.(p.23-24) ...quizás, una mañana, hasta las mil libertades que perdimos con la infancia, nos las devuelva el tiempo mejoradas.(p. 79) ...Hay una estampa que guarda el más importante archivo fotográfico de la Revolución Mexicana, por la que camina hacia cualquier batalla un grupo de revolucionarios montados a caballo. Altivos y solemnes, con sus dobles cananas cruzándoles el pecho y sus imponentes sombreros cubriéndoles la luz que les ciega los ojos y se los esconde al fotógrafo, parece como si todos llevaran una venda negra a través de la cual creen saber a dónde van. Junto a ellos caminan sus mujeres, cargadas con canastos y trapos, parque y rebozos. Menos ensombrecidas que los hombres, marchan sin reticencia a su mismo destino: los acompañan y los llevan, los cobijan y los cargan, los apacientan y los padecen. (p.133) ...Yo creo que las mujeres briosas y valientes han existido siempre, solo que hace mas de medio siglo parte del valor consistía

mas que en la rebelión en la paciencia y antes que en la libertad en el deber de cuidar a otros. (p.136)» Angeles Mastretta. En: «Puerto libre». Ed. El País S.A./Aguilar S.A., Madrid, 1994.

Estos fragmentos constituyen una cálida puerta de entrada a nuestras reflexiones acerca de la participación de las mujeres y sustentan, por sí mismos, la necesidad e importancia de acercarnos al estudio de los procesos de participación desde una perspectiva de géneros. La realidad descrita de modo específico para el contexto Mexicano puede diferir y de hecho difiere de las particularidades del contexto colombiano en el cual pretendemos situarnos, pero al mismo tiempo describe una realidad palpable también en nuestro medio y vivida por millones de mujeres en diversas latitudes; esa realidad en la cual se conjugan en una compleja dinámica de mantenimiento y cambio, el supuesto destino trazado para las mujeres, el impacto de los procesos y prácticas de socialización sobre la vida entera y las diferentes prácticas cotidianas ligadas a la condición sexuada de los seres humanos.

La fotografía relativa a la Revolución Mexicana a la cual se refiere la escritora, trajo a mi mente el mural que adorna la pared central del auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia que evoca los movimientos sociales de los años sesenta. En este mural Camilo Torres, «El Cura Guerrillero» entonces profesor de Sociología, está rodeado de muchos otros hombres que marchan con él. Muchas veces, tal vez siempre que he estado en este auditorio, al observar el mural, sus colores, sus imágenes, sus símbolos y los imaginarios que todo ello comporta, me han asaltado preguntas tales como: Por qué no hay ni una sola mujer en este mural?, Dónde estaban las mujeres que en los años sesenta participaron de los movimientos sociales y dentro de ellos del movimiento estudiantil?, Qué hacían?, Qué razones llevaron al muralista a no representarlas?, Qué significado tiene esa ausencia?, Qué criterios y qué valores reproduce en cada una de las

personas que diariamente acuden a este auditorio?. En este mural la realidad de las mujeres colombianas se hace más dramática que la referida por Angeles Mastretta, por cuanto está signada por la ausencia.

EL OBSTÁCULO INVISIBILIZANTE

La prevalencia de las figuras masculinas en las fotografías y en las ilustraciones relativas a las luchas sociales y las evidentes diferencias entre los quehaceres de unos y otras cuando ambos están presentes, son un punto de apoyo para afirmar que **el primer obstáculo para la participación de las mujeres es la invisibilización de su presencia y con ella las resistencias ocultas y manifiestas para hacer consciente dicha invisibilización.**

Este obstáculo invisibilizante, bien podría llamarse **incivilizante**, por cuanto constituye una barrera a los largos, tortuosos y dudosos caminos en el complejo y controvertido paso de la «barbarie» a la «civilización»². También porque como podrá deducirse a partir de la caracterización del mismo, la invisibilización de las mujeres constituyó un impedimento para que esa mitad de la población mundial accediera al ejercicio de sus derechos civiles y porque se necesitaron milenios para que se reconociera socialmente que las mujeres también han constituido, constituyen y están en posibilidad de constituirse como sociedad civil, es decir de asumirse como «interlocutoras válidas»³ del Estado.

Las mujeres invisibles, invisibilizadas o inexistentes para el muralista del Auditorio de Derecho son las mismas mujeres invisibilizadas para la historia e invisibilizadas también para nosotras mismas. Esta

invisibilización se reproduce en la circulación de los símbolos e imaginarios de las generaciones actuales, aunque podamos hoy decir que cada vez son más las mujeres -y esperamos que también los hombres- que se formulan éstos y otros interrogantes relativos a los procesos de participación de las mujeres, y abren caminos para construir nuevas representaciones sobre la presencia de las mujeres en la historia.

Esa invisibilización se reproduce cada día cuando se afirma por ejemplo que «antes las mujeres no participaban», cuando se habla de «la ausencia de las mujeres del espacio público», cuando se continúa calificando en el terreno económico a las mujeres como «población económicamente inactiva», cuando el trabajo doméstico se asume como «no trabajo», cuando la información estadística no se estratifica por sexos, para citar tan solo algunos ejemplos.

Esa invisibilización tiene en el lenguaje una de sus principales raíces⁴. Ese lenguaje pretendidamente neutro e instrumental, que constituye, en efecto, el universo mediante el cual se simbolizan el mundo y sus relaciones, como lo han demostrado la semiología, la lingüística y algunas vertientes psicoanalíticas. Ese lenguaje mediante el cual se asigna a todos los fenómenos un nombre y que, en su proceso de construcción, asumió que «el hombre es la medida de todas las cosas» convenciendo a la humanidad entera que al hablar del hombre y de los hombres, las mujeres estaban incluidas. Ese lenguaje que invisibiliza también la exclusión y opaca o esconde la discriminación y la subordinación que lleva consigo; ese lenguaje que pretende hacer creer que lo tácito tiene el mismo valor de lo expreso y que por lo tanto si las mujeres

2 Los debates sobre barbarie y civilización aún están vigentes y cobran sentido cuando observamos las barbaries cotidianas de diversa índole que recorren el mundo.

3 Al colocar entre comillas esta expresión pretendo hacer explícita la necesidad de someter a la crítica los procesos que han animado la caracterización de criterios de validez para determinar cuando o en razón de qué algunos se abrogan el derecho de conferir o no validez a los procesos de «intercambio verbal», privilegio exclusivo de los seres humanos.

4 Véase al respecto: THOMAS, FlorÚnce: «El lenguaje primer síntoma de nuestra ausencia». En Revista Gaceta No. 10, Mayo de 1991, Colcultura, Santafé de Bogotá.

no se incluyen es solamente un problema subjetivo ligado a sus susceptibilidades y sentimentalismos o a su naturaleza incomprensible. Ese lenguaje que parece existir «desde siempre», al mismo tiempo tan sutil y tan fuerte, por cuanto tiene la capacidad de introyectarse de tal forma en el pensamiento que logra dar la impresión de que la invisibilización no existe, que es invención de feministas frustradas que se proponen algo innecesario o irrelevante, como abogar por ser nombradas y nombrarse, intentar construir nuevos símbolos que registren la presencia de las mujeres haciéndola evidente, legitimándola.

Esa invisibilización impide comprender por ejemplo, que conceptuar sobre participación supone situarnos en el terreno de la acción humana en la cual el concurso de mujeres y hombres es o debería ser nombrado e incuestionable, porque todo lo humano tiene sexo y tiene género.

Enfrentar este obstáculo invisibilizante y superarlo supone comprender la participación como el resultado de procesos y relaciones que hacen posible a mujeres y hombres reconocerse como parte del acontecer histórico y cotidiano, incidir desde sus diferentes espacios y tiempos en el devenir de las naciones, los pueblos y las localidades, definir el curso de su propio devenir reconociendo la conexión intrínseca entre éste y el devenir de las colectividades en las cuales unas y otros están inmersos.

Participar, entendido como «hacer parte de... incidiendo en...» es un proceso que se expresa de diversas formas en razón de las características de las relaciones entre los hombres y las mujeres que convergen en él

como actores/as del mismo, como gestoras/es de sus rumbos y de sus sentidos, en condiciones socioeconómicas, políticas y culturales determinadas. Caracterizar la participación supone por tanto referirse de modo explícito a complejos procesos de interacción social en los cuales intervienen personas con identidades de género, clase, raza, etnia, edad y opciones ideológicas determinadas, para orientar sus pensamientos y acciones hacia determinados fines.⁵

Acá cabe señalar a modo de ejemplo que ninguno de los 109 artículos que configuran la Ley 134 de 1994, definitoria de los mecanismos de participación ciudadana, nombra a las mujeres. Esta ley se dirige a «los ciudadanos», los convoca, los invita, les define sus atribuciones, pero las ciudadanas no son nombradas. Esta ley nombra a los veedores, los promotores, los voceros, los representantes, los electores, los delegados, los funcionarios, pero no abre explícitamente el camino para hacer visible la presencia de veedoras, promotoras, voceras, representantes, electoras, delegadas, funcionarias. Si bien su intencionalidad es convocar a toda la ciudadanía, podría presumirse que nombrarlas se constituiría en un importante recurso para construir procesos que amplíen la democracia o la posibiliten donde no existe.

El obstáculo invisibilizante del lenguaje en general y de los lenguajes académicos, políticos y técnicos en particular es una limitación para hacer viable lo que algunas investigadoras han denominado la justicia de géneros y para construir equidad en las relaciones entre mujeres y hombres; diversos estudiosos del sujeto y del lenguaje han demostrado que lo que no es nombrado no existe, y por lo tanto, la pretensión de

⁵ Véase al respecto: VELASQUEZ, Fabio: «Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia». En Revista Foro No. 1, Septiembre de 1986. Ed. Foro Nacional por Colombia, Bogotá

inexistencia de las mujeres implícita en estos lenguajes continúa circulando y reproduciéndose⁶.

El obstáculo invisibilizante, es también una limitante para el ejercicio de la libertad por cuanto éste requiere la creación de condiciones que la hagan posible. Nombrar a las mujeres en el articulado de la ley enunciada, así como de las demás normas y leyes atinentes a la participación ciudadana, haría explícita la voluntad de los legisladores de incentivar en las mujeres su potencial de constituirse en actoras en los procesos conducentes a la puesta en marcha de los mecanismos allí definidos como el referendo, el plebiscito, la consulta popular o el cabildo abierto y de operacionalizar los principios constitucionales relativos a la no discriminación y a los postulados en los cuales la constitución consagra la participación como un derecho y como un deber.

EL OBSTÁCULO DICOTOMIZANTE

Volvamos al texto de Angeles Mastretta, concentrándonos ahora en dos expresiones que durante milenios han recorrido el mundo: «le tocó ser mujer» y «la mujer es un misterio», las cuales dan base para introducirme en **el segundo obstáculo para la participación de las mujeres: las relaciones dicotómicas entre naturaleza-cultura, objeto-sujeto, privado-público, emoción-razón, pasivo activo.**

El obstáculo dicotomizante producto de una lógica binaria mediante la cual los necesarios procesos de comprensión de la realidad a través de la identificación de relaciones de oposición han estado acompañados por una asignación de jerarquías y de significados asimétricos en el establecimiento de relaciones entre tales opuestos, en donde impera la tendencia a someter uno de los términos de dicha pareja al otro. Es decir, las interacciones posibles entre los dos términos que conforman cada uno de los pares enunciados están atravesadas por criterios valorativos de

inferioridad-superioridad, maldad-bondad, peor-mejor, también dicotómicos. Así lo privado, lo emocional y lo pasivo son considerados inferiores, malos o peores en relación con lo público, lo racional y lo activo, socialmente legitimados como de mayor status, ocultando los procesos socioculturales, económicos y políticos que confluyen en tales asignaciones de valor.

Dentro de este obstáculo se ubican otros derivados de estas relaciones dicotómicas y polarizantes, tales como: **el obstáculo naturalizante** constituido por todos aquellos procesos y relaciones derivados de considerar las diversas manifestaciones de la vida humana como producto de las condiciones biológicas que, al calificarse como «naturales», pretenden marcarse con la impronta de la inmutabilidad, mediante la cual se establece una ligazón que pareciera indisoluble entre las mujeres y la naturaleza y entre los hombres y la cultura.

Así podríamos continuar enunciando otros obstáculos correspondientes a la tendencia a considerar de modo absoluto e independiente de su opuesto cada una de las categorías analíticas que configuran las parejas enunciadas: El **obstáculo privatizante** que asigna a las mujeres el ámbito doméstico y a los hombres el espacio público. El **obstáculo racionalizante** que escinde la razón de la emoción considerando la razón como potestativa de los varones y los sentimientos y emociones como potestativas de las mujeres. El **obstáculo pasivizante** mediante el cual las actitudes, expresiones y modos de ser característicos de la feminidad se califican como pasivos por oposición a las actitudes, expresiones y modos de ser característicos de la masculinidad que son considerados como activos.

Los mitos, las leyendas y también las historias a través de las cuales se han puesto en circulación los imaginarios y representaciones sociales sobre el ser mujeres y el ser hombres, así como los procesos y prácticas de

⁶ Uno de los grandes aportes del pensamiento de Jacques Lacan es precisamente su controvertida afirmación «la mujer no existe», mediante la cual ha xce evidente que la ausencia de la mujer es una creación cultural.

socialización y los medios masivos de comunicación, son vehículos a través de los cuales circulan estos obstáculos, asignando competencias, habilidades y funciones sociales en las cuales los estereotipos sobre la feminidad y la masculinidad demarcan los territorios correspondientes a unas y a otros, estableciendo fronteras entre ambos.

Esta lógica binaria dicotomizante es germen de limitaciones en el reconocimiento del papel de las mujeres en la creación cultural: la significación social atribuida a sus quehaceres domésticos y a sus funciones de crianza se considera restringida al ámbito familiar o vecinal y circunscrita a los planos microsociales, ocultando su impacto sobre la dinámica socioeconómica y política en las dimensiones institucionales y macrosociales. La magnificación de sus sentimientos y emociones oculta o subvalora sus razones, sus reflexiones y sus propuestas, por lo cual el pensamiento de la mujer sobre sí misma, sobre los otros y las otras, sobre los procesos sociales y sobre los sucesos y acontecimientos locales, regionales, nacionales e internacionales se ignoran, se desconocen o se les confiere un lugar subsidiario.

Enfrentar los obstáculos dicotomizantes supone crear espacios para la recuperación y legitimación de la palabra de las mujeres y de sus historias, lo cual significa reconocer sus vivencias, sus experiencias y sus prácticas cotidianas; crear espacios para que la palabra de las mujeres fluya, circule y adquiera valor en sí misma y en su interacción con la palabra de los hombres, en todos y cada uno de los ámbitos de la vida personal y social; incorporar en los procesos de producción de conocimientos los sentimientos, pensamientos, acciones y deseos de las mujeres, sus modos específicos de insertarse en la cultura y las particulares formas como la cultura ha asumido dicha inserción; construir una ética en la cual los valores de justicia,

libertad e igualdad asuman las diferencias como condición para el ejercicio de la solidaridad y la reciprocidad y no como fundamento de procesos de exclusión, subordinación o dominio.

EL OBSTÁCULO COMPLEMENTARISTA

Vamos ahora a otro de los fragmentos del texto de Angeles Mastretta, en el cual evoca imaginarios mediante los cuales las mujeres, a partir de sus 15 años, ven a los hombres como un posible marido. Esta imagen y las representaciones y significados que de ella emanan son base para introducirme en **el tercer obstáculo para la participación de las mujeres: el obstáculo complementarista, producto de una división sexual de roles entendida y asumida como consecuencia lógica de una supuesta naturaleza femenina inmutable en su esencia y leída como producto de una necesaria complementación entre los géneros, también supuesta; mediante el obstáculo complementarista** se limita o imposibilita el reconocimiento de las mujeres como personas, como individuos y como ciudadanos.

A través de complejas operaciones conducentes a identificar el «complemento» y «lo complementario»,⁷ el punto de partida es el hombre, considerado como «lo uno», como el sujeto por excelencia, mientras que a la mujer se le considera como «lo otro», lo adyacente, el agregado, el objeto, restringiéndosele la posibilidad de asumirse como ella misma; de allí que expresiones tales como «sí misma» no tengan cabida clara en el pensamiento sobre el ser.⁸

Las explicaciones religiosas que consideran a la mujer como un apéndice (costilla) del varón, el pensamiento filosófico que nos habla del sujeto y del sí mismo, el pensamiento político que nos habla del individuo y del ciudadano, el

7 El mito religioso de la creación de Eva como producto de la costilla de Adán es una de estas operaciones. Estudios sobre mitos y leyendas, como también sobre conceptos y elaboraciones científicas acerca de la mujer y las mujeres, la feminidad y lo femenino, dan cuenta de estos procesos de construcción de este obstáculo.

8 Solamente a partir de las reflexiones de filósofas feministas se empieza a abrir camino para que esta expresión tenga asiento en el lenguaje filosófico.

pensamiento económico que nos habla de producción y reproducción comportan multiplicidad de imaginarios en los cuales las mujeres son fragmentos u objetos de otros seres superiores; allí pueden explicarse fenómenos tales como el confinamiento de la mujer al ámbito doméstico y dentro de éste a la esfera reproductiva, su reciente ingreso a la escolaridad formal y su también reciente reconocimiento como «ciudadano» y más reciente aún como ciudadana.

Pese a ello no es posible afirmar que anteriormente las mujeres no participaban en la producción, en la educación o en la política; participaban sí, pero de manera diferente a la participación de los hombres, y por esas diferencias, por la pretensión de negarlas en la búsqueda de una falsa homogenización y universalización de los seres humanos, las características de su participación no se registraban como acontecer histórico.

Todo ello va configurando múltiples y sucesivas limitaciones para el reconocimiento y la legitimación social de la participación de la mujeres, tanto por parte de ellas mismas, como de los hombres y de la sociedad en su conjunto.

La presencia de las mujeres en la vida social se ve limitada en consecuencia por que sus sentimientos, pensamientos, deseos y propuestas son ignoradas, despreciadas o acalladas en cuanto difieran de la lógica dominante, en cuanto controviertan las formas dominantes del quehacer económico, del ejercicio de la política y de la circulación de la cultura; en cuanto circulan prioritariamente en los ámbitos del hogar, la familia, el vecindario y las reuniones sociales, los cuales son también considerados como espacios de segundo orden; en cuanto se apartan o se distancian del funcionamiento de las instituciones formales a las cuales durante mucho tiempo solo los hombres tuvieron acceso; en cuanto están ausentes de los registros escritos, de los documentos oficiales, de los libros y de los diversos medios de

circulación y de legitimación del saber, del conocimiento y de la palabra; en cuanto están presentes no son vistas o cuando producen saber a través de publicaciones son menos leídas que los hombres o sus planteamientos son motivo de intensas controversias.

EL OBSTÁCULO MATERNIZANTE:

Me introduzco ahora en **el cuarto obstáculo para la participación de las mujeres: la idealización de la maternidad y la identificación del ser femenino con la función materna lo cual se representa en la ecuación mujer=madre.**

El obstáculo maternizante constituido por todos aquellos procesos a través de los cuales el registro del quehacer de las mujeres se ha ligado de manera predominante al ejercicio de su función materna idealizándola de tal modo que durante mucho tiempo, y aún ahora, se ha considerado como el punto culminante del ideal femenino, como la representación social por excelencia, del ser mujer. A la maternidad se le han asignado multiplicidad de poderes; son las madres consideradas como fuentes primigenias de las alegrías y de los dolores de la humanidad. Las nociones de buena madre y de mala madre se convierten en estigmas que atraviesan no solo las diversas relaciones que las mujeres establecen sino los rumbos de las vidas de sus hijos e hijas.

Se afirma que son las madres o quienes hagan sus veces, los vehículos a través de los cuales circula la cultura; que son las madres las encargadas visibles no solo del nacimiento de nuevos seres, sino de su inserción en la cultura; que en ellas reside la fuerza de los gobernantes y el saber de los científicos; que son ellas también acompañantes y sustento de los triunfadores y receptoras y depositarias de las lágrimas de los vencidos.

A la maternidad se le rinde homenaje, se le venera y al mismo tiempo, se le atrapa con los hilos del poder en cuanto un ente mal llamado

«la sociedad» se apropia de ella, habiéndose apropiado previamente del ejercicio de la sexualidad de las mujeres y de sus cuerpos. No han sido ni aún son las mujeres dueñas de su potencial reproductivo, ni de sus propios cuerpos, «la sociedad» dispone de él y de éstos a su antojo, negando, restringiendo o impidiendo a las mujeres el libre ejercicio de la sexualidad, la libre opción por la maternidad y el libre manejo de su cuerpo y de sus expresiones.

De allí se deriva por tanto que todo proceso de participación en el cual estén inmersas las mujeres, esté atravesado por su condición real o potencial de madre, y que al mismo tiempo la sociedad no ofrezca posibilidades para atender las demandas derivadas de esta condición; éstas (las demandas ligadas a la crianza de los hijos e hijas) se convierten en una responsabilidad individual que recae en las mujeres mismas, en las familias o cuando más en el vecindario. De allí se deriva también el hecho de que la presencia de las mujeres en el espacio público esté atravesada por miradas abrazadoras sobre sus cuerpos y por imaginarios sobre su belleza o su fealdad, sobre su porte y su apariencia, los cuales le abren o le cierran puertas, le posibilitan o le restringen el ejercicio de su pensamiento y la circulación de su palabra. De allí se desprende también que en los últimos decenios, las mujeres se inserten en los planes y programas de desarrollo a partir de servicios y proyectos ligados a su función materna, y que al mismo tiempo las demandas de las mujeres mismas en materia de salud reproductiva, libre opción por la maternidad, sexualidad, violencia conyugal y violencia sexual sean acalladas y los proyectos de ley orientados a definir alternativas de sanción social a las diversas formas de violencia contra la mujer se archiven, se sancionen negativamente o se consideren como atentados contra la moral, las costumbres y las tradiciones.

Al asumir la maternidad como un destino trágico o como una misión sublime, las mujeres concentran su interés y todas las dimensiones de su vida en el cumplimiento de las tareas que se consideran derivadas de dicho destino, las cuales se convierten en limitaciones o talanqueras para su acceso y su desempeño en otros espacios de la vida social. El silencio en el que transcurren su faenas domésticas y sus labores de crianza y la escasa valoración social de las mismas, se convierten en fuente de profundos sentimientos de minusvalía e inferioridad, en los cuales se asienta a su vez su pérdida de credibilidad en sus capacidades, y la ausencia de sentido sobre sus propias opiniones, creencias y propuestas.

De allí que las mujeres mismas sean en algunos casos las primeras en menospreciar el significado social de sus propios aportes y de los aportes de sus congéneres. De allí que su vinculación al mundo laboral, al ejercicio de la política, a la actividad sindical o gremial, sean calificadas muchas veces por ellas mismas como un abandono o descuido de sus tradicionales funciones de crianza o de sus faenas domésticas. De allí que por lo general, prefieran delegar la comunicación con las instituciones, la representación, el ejercicio de cargos y su acceso a espacios tradicionales de dirección y de toma de decisiones a los varones. De allí también que los varones se apoyen en estos procesos para sustentar y reproducir sus tradicionales formas de poder y los mecanismos que posibilitan su ejercicio y sus conscientes o inconscientes sentimientos de superioridad. De allí también que algunas mujeres se interroguen sobre las posibilidades de conferir nuevos significados al poder y a su ejercicio.⁹ Las mujeres se debaten así entre su inserción en los mecanismos y formas de ejercicio del poder gestados en una cultura de dominio masculino y la construcción de nuevas concepciones y prácticas sobre el poder y su ejercicio.

⁹ Véase por ejemplo al respecto a JONASDOTTIR, Ana: *El poder del amor. Le importa el sexo a la democracia?*. Ed. Cátedra, Madrid, 1994

EL OBSTÁCULO CULPABILIZANTE

Finalmente, me refiero al quinto obstáculo para la participación de las mujeres: **el obstáculo culpabilizante**, representado en Eva, quien al comer e incitar a Adán a comer el fruto prohibido, ocasionó la expulsión de la pareja del paraíso, pecado que deben expiar todos los mortales por los siglos de los siglos. En este mito de la creación germin también de otra pareja dicotomizante, la de Eva y María y con ella la de las mujeres buenas y malas, y en múltiples reproducciones cotidianas del mismo mito, tienen su arraigo los profundos sentimientos de culpa que las mujeres se abrogan a sí mismas y que «la sociedad» asigna a las mujeres incentivando la imagen negativa de mujer transgresora para las mujeres que se apartan de los estereotipos tradicionales de la feminidad.

Allí tienen su asiento los señalamientos de «abandonadora» de su hogar y de sus hijos cuando sus compromisos de trabajo o sus aspiraciones de salir del ámbito doméstico la sitúan abiertamente en la dinámica de la vida institucional y en el espacio público. Allí se fundamentan también los calificativos de «seductora» y de promotora de la violación, así como la justificación personal y social de los castigos y vejámenes de diversos órdenes que concurren en el maltrato conyugal¹⁰. Sus temores e inseguridades para el ejercicio de la palabra y sus angustias y ansiedades cuando participa en asuntos comunitarios son por tanto restricciones para su participación ciudadana y para el ejercicio de sus derechos.

En la culpa y la culpabilización se sustentan las trabas persistentes para dar curso en el Congreso Nacional a los proyectos de ley relativos a la prevención y sanción de la violencia y el maltrato conyugal.

Los obstáculos anteriormente enunciados no han impedido a las mujeres gestar en su

devenir cotidiano constantes y sistemáticas prácticas de resistencia y de negociación, enfrentando mediante el accionar individual y colectivo las limitaciones y restricciones que la cultura ha impuesto sobre ellas y sus representaciones y que las mujeres mismas han asumido. Los movimientos sociales de mujeres y los movimientos feministas, así como los paulatinos e intensos desarrollos de las teorías feministas y más recientemente la introducción de la categoría género en el análisis de las relaciones y de los procesos sociales, han contribuido de modo significativo en la apertura de espacios para develar estos obstáculos, nombrarlos y posibilitar el conocimiento de los modos específicos como las mujeres se han abierto sus propios caminos y han sorteado las consecuencias de la discriminación.

Han sido diversas y cambiantes las manifestaciones concretas de cada uno de los obstáculos enunciados y diversas y cambiantes también las maneras como se han enfrentado y como se enfrentan en la actualidad. Mas aún, las demandas de la modernidad crearon condiciones para que a partir de la primera mitad de este siglo y con mayor fuerza en la segunda mitad se produjeran vertiginosos cambios en la práctica cotidiana de las mujeres, que hoy ya se consideran irreversibles: su acceso a la educación formal, su incorporación masiva al mercado de trabajo, su incursión en la esfera política, entre otros aspectos, son expresiones evidentes de dichos cambios. Los espacios abiertos por el pensamiento postmoderno en torno al valor de la diversidad constituyen también nuevas expresiones que al finalizar el siglo abren la puerta a miradas y proyectos en los cuales aún cabe la esperanza y en donde las grandes utopías de transformación total se desvanecen dando cabida a pequeñas utopías en las que es posible construir nuevas alternativas para enfrentar en la cotidianidad dichos obstáculos.

¹⁰ Para un ejemplo que ilustra sobre esta culpabilización consúltese a BETANCOURTH, Gilma Alicia. «El maltrato a la esposa o el derecho a castigar Palmira 1858-1875». En: CASTELLANOS, Gabriela y otras (Comp.): «Discurso, Género y poder». Ed. Facultad de humanidades, Centro de Estudios de Género, mujer y sociedad, Universidad del Valle. Cali, 1994

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

Para finalizar, vuelvo a apoyarme en fragmentos de la obra de Angeles Mastretta, quien me ha acompañado en esta mirada a los obstáculos de la participación de las mujeres, con la esperanza de que sus interrogantes se conviertan en proyecciones para continuar pensando en estos obstáculos:

«Sin ánimo de volver a hacernos las mártires, debemos aceptar cuánto pesa buscarse un destino distinto al que se previó para nosotras, litigar, ahora ya ni siquiera frontalmente, dado que los movimientos de liberación femenina han sido aplacados porque se considera que sus demandas ya fueron satisfechas, con una sociedad que todavía no sabe asumir sin hostilidad y rencores a quienes cambian. Me preguntaba hace poco un periodista: Por qué a pesar de todo lo logrado, las mujeres hacen sentir que no han conquistado la igualdad? Qué falta?. Falta justamente la igualdad, le respondí. Por qué si un hombre tiene un romance extraconyugal es un afortunado y una mujer en la misma circunstancia es una piruja; el hombre es un ser generoso al que le da el corazón para dos fiebres y la mujer una cualquiera que no respeta a su marido? Por qué no nos parece aberrante un hombre de cincuenta años entre las piernas de una adolescente y nos disgusta y repele la idea de una mujer de treinta y cinco con un muchacho de veintiseis? Por qué una mujer de cuarenta y cinco empieza a envejecer y un hombre de cuarenta y cinco está en la edad mas interesante de su vida? Por qué detrás de todo gran hombre hay una gran mujer y detrás de una gran mujer casi siempre hay un vacío provocado por el horror de los hombres a que los vean menos? Por qué los esposos de las mujeres jefes de Estado no se hacen cargo de las instituciones dedicadas al cuidado de los niños? Porque a nadie se le ocurre pedirle al esposo de una funcionaria de alto nivel que se adscriba al voluntariado social? Por qué las mujeres que ni se

pintan ni usan zapatos de tacón son consideradas por las propias mujeres como una viejas fodongas cuando todos los hombres andan en zapatos bajos y de cara lavada sintiéndose muy guapos? Por qué si un hombre puede embarazar a tres distintas mujeres por semana y una mujer solo puede embarazarse una vez cada diez meses, los anticonceptivos están orientados en su mayoría hacia las mujeres? Por qué al hacerse de una profesión las mujeres tienen que actuar como hombres para tener éxito? Por qué la libertad sexual a la que accedimos las mujeres ha tenido que manejarse como la libertad sexual de la que hace siglos disfrutaban los hombres? Por qué las mujeres nos pusimos a hacer el amor sin preguntas cuando cada vez seguía latente en nuestros cuerpos la pregunta Qué es esta maravilla? Y aceptamos sin mas la respuesta que los hombres se dieron tiempo atrás y que a tantos desfalcos ha conducido: «este es un misterio, ponte a hacerlo». Solo los poetas han querido librarse de usar esta respuesta para responder a las múltiples preguntas que los hombres responden con ella, pero los poetas, como las mujeres, no gozan todavía de mucho prestigio nacional. Prestigio tienen los misterios, no quienes se empeñan en descifrarlos. Y los misterios, como casi todo lo prestigioso, los inventaron los hombres... Pero las mujeres ya no quieren seguir a los hombres a pie y sin replicar. Bueno y vaya, parece que se nos ha dicho. Y nos hemos subido a los caballos y trabajamos el doble y hasta nos hemos puesto al frente de nuestras propias batallas.. Por todo eso hemos encontrado prestigio y reconocimiento. Sin embargo, aún no desciframos el misterio...»

Angeles Mastretta, ob. cit., p. 138-142

Y las posibilidades de continuar preguntándonos, de buscar respuestas a los interrogantes que formulamos y que formulan otras mujeres en diversas latitudes, de continuar intentando descifrar el misterio, son también posibilidades de seguir ampliando los espacios de participación de las mujeres.